

## Términos de Referencias

Coordinador(a) de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MEAL)

Caracas - Venezuela

### Quienes somos

El **Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (CEDESEX)** es una organización de la sociedad civil creada en 2019, conformada por un grupo de activistas feministas y de derechos humanos, de profesiones diversas con énfasis en la salud, la educación, el derecho y la comunicación, quienes mediante acciones de **investigación, información, promoción, atención, formación, organización y empoderamiento**, buscamos abogar por la **construcción de una sociedad libre de discriminaciones en el ejercicio de la sexualidad y la autonomía del cuerpo de las personas, a través de métodos innovadores que permitan la apropiación corresponsable de los derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género y de derechos humanos.**

CEDESEX tiene como finalidad la generación de acciones, en coordinación con el sector público y privado, la sociedad civil, las comunidades organizadas, las sujetas y sujetos de derechos, entre otros, para el ejercicio efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos, con énfasis en las mujeres en situación de vulnerabilidad, niñas, niños y adolescentes y, personas LGBTQ+.

### Descripción de la Posición

**La persona que asuma el cargo de Coordinadora de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje, planificará, diseñará, compilará y analizará toda la información del actuar de CEDESEX, en sus programas y proyectos, para garantizar la calidad, comprender el impacto y mejorar la intervención, de acuerdo con las herramientas y procesos de seguimiento establecidos para tal fin.** En ese sentido, coordinará actividades de recolección de datos a nivel de campo (a través de las metodologías y medios de verificación establecidos), dirigidas a evaluar la experiencia de las beneficiarias de CEDESEX, así como el progreso y correcto desempeño de los servicios, programas y proyectos. Las responsabilidades claves incluyen: trabajar con el equipo de programas y los socios locales, diseñar estrategias de acompañamiento y seguimiento a los equipos de CEDESEX y socios para la recolección y análisis de información clave, analizar la información recogida como insumo a la ejecución y realizar informes, y apoyar en las labores de diseño de programas y proyectos de la organización.

## Principales Funciones

- Participar en el desarrollo de la estrategia de monitoreo y seguimiento de los servicios, proyectos y programas de CEDESEX, para medir la evolución de indicadores claves, asegurar la calidad, indagar por la experiencia de las beneficiarias, evaluar el impacto y facilitar el aprendizaje organizacional.
- Desarrollar las herramientas necesarias para la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos para las actividades de monitoreo y evaluación y producir informes con base a los hallazgos.
- Diseñar e implementar herramientas para el procesamiento de datos levantados.
- Capacitar al personal de CEDESEX en el uso de las herramientas de monitoreo y evaluación, según sea necesario.
- Supervisar la aplicación de herramientas de monitoreo y seguimiento, y en algunos casos aplicarlas.
- Planificar, diseñar e implementar planes de trabajo para las actividades de monitoreo y seguimiento e informes después de la conclusión de las actividades de CEDESEX.
- Participar en reuniones y actividades de articulación (internas y externas) para garantizar que las actividades de monitoreo se planifiquen de manera efectiva.
- Mantener actualizada la información de alcance e indicadores de los servicios, programas y proyectos de CEDESEX.
- Analizar los datos cuantitativos y cualitativos recopilados en el campo para informar evaluaciones, informes e incidencia, y tenerlos actualizados y disponibles.
- Mantener la confidencialidad y seguridad de los datos.
- Realización de informes de monitoreo y evaluación a solicitud de la Dirección de Finanzas y Gestión Interna o la Dirección de Proyectos.
- Representar a CEDESEX en espacios de coordinación, cuando sea delegado.
- Otras tareas relacionadas con sus responsabilidades, asignadas por la Dirección de Finanzas y Gestión Interna o la Dirección de Proyectos.

## Requisitos

### 1. Formación Académica:

**Estudios universitarios con grado profesional de licenciatura en Ciencias Sociales, Administración de Empresas, Economía o afines.**

### 2. Conocimientos y Experiencia:

- Al menos dos años de experiencia laboral relevante en el área de monitoreo y evaluación;
- Experiencia en el desarrollo de los planes de trabajo para la implementación de actividades de monitoreo y evaluación y presentación de informes.

- Experiencia previa en la realización de recopilación, procesamiento de datos y análisis, incluido el manejo de programas de análisis estadístico.
- Alta competencia con Excel, Kobo Toolbox y demás herramientas digitales de monitoreo y seguimiento y procesamiento de datos.
- Habilidad para realizar e interpretar diagramas de flujo, agendas y planes de acción.
- Capacidad para desarrollar trabajo en equipo en un ambiente respetuoso, inclusivo, colaborativo y libre de toda forma de discriminación.
- Disposición y capacidad para viajar a los estados en los que CEDESEX desarrolle servicios, proyectos y/o programas.

### 3. Atributos ideales:

- **Formación en derechos humanos y/o género.**
- **Experiencia previa de trabajo con una ONG.**
- **Comprensión de los principios humanitarios y la programación de apoyo a las poblaciones con necesidades humanitarias.**

### Condiciones

**Duración: 1 año (renovable). Ubicación: Caracas – Venezuela (presencial).**

**Fecha de Inicio:** Febrero 2024.

### Postulaciones

Las personas interesadas, deberán enviar un correo electrónico a la dirección [somos@cedesex.org](mailto:somos@cedesex.org) con el asunto: **Postulación Coordinador(a) MEAL**, incluyendo:

1. **Síntesis Curricular** (máximo 3 páginas).
2. **Carta de postulación** en la que se desarrolle las razones del interés en la postulación, las cualidades, conocimientos y experiencias que acredita su aptitud para el cargo (máximo 2 páginas).

**Las postulaciones cierran el 28 de enero de 2024.**